



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

DECRETO 82/2019, de 4 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese, a petición propia, de doña María Luisa Romero Fuertes, como Directora General de Turismo del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, se dispone el cese, a petición propia, de doña María Luisa Romero Fuertes como Directora General de Turismo del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 4 de junio de 2019.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda,
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO**